

VISTO:

La nota presentada por el Doctorando Hugo Echagüe en la cual solicita ampliación del plazo de presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Letras sobre el tema "*La obra de Paul Celan: poesía, metapoética y ética*"; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo al art.12° de la Ordenanza HCD N° 380/04 puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

que el pedido formulado ha sido avalado por su Directora de Tesis y por la Directora de la Carrera de Doctorado en Letras;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: CONCEDER al Lic. Hugo ECHAGUE la ampliación del plazo solicitado, a partir del día 14 de junio de 2016 y hasta el 15 de diciembre de 2016, para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema: "*La obra de Paul Celan: poesía, metapoética y ética*".

ARTICULO. 2°: Comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, 13 JUN 2016

RESOLUCION N°: 0694

e.f.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSTGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES